

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 27 del 2018

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GETAFE S.A.
Ciudad.-**

INTRODUCCION:

En cumplimiento de mi obligación como GERENTE GENERAL de la compañía GETAFE S.A., designado por la Junta General de Accionista para el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, según lo dispuesto en la Sección VI "sobre las Compañías Anónimas", punto DE LA JUNTA GENERAL...Art. 231.- Literal 2 "...Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informe que le presenten los administradores, directores y comisario..."

JURIDICO Y LEGAL:

1. Al momento de este informe la empresa GETAFE S.A. se encuentra aún intervenida según Resolución de la Superintendencia de Compañías No SCVS-INC-DNASD-2015-0383 con fecha 7 de diciembre del 2015, documento que presentaba las observaciones de control que hizo la Superintendencia de Compañías, determinadas en la revisión que hiciera en los meses de Septiembre a Octubre del año 2015 en el parte contable sobre la presentación de la información descrita por la funcionaria a cargo.
2. Con fecha 18 de diciembre del 2015 se procedió a realizar una Junta Extraordinaria de Accionista convocada por el Sr. Juan Esteban Ospina Diago, Gerente General. Dicha reunión tuvo como finalidad la de dar lectura y poner a conocimiento de los socios acerca de la intervención de la empresa y quienes estarían coordinando dicho proceso dentro de la compañía.

ADMINISTRACION:

1. La Administración de la empresa, de manera general, se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, prevista para el citado ejercicio económico.
2. Se ha cumplido con las operaciones sociales realizadas tanto en libros como en registros ante el organismo de control en el ejercicio económico del año 2017.
3. Se mantiene la contratación del servicio de contabilidad externa, el mismo que hasta ahora ha cumplido las expectativas de esta administración.

PRODUCCION, VENTAS E INGRESOS

1. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017, las ventas de productos como son la sardina y el atún aumentaron de manera considerable en un 4% con respecto al año 2016. A pesar de que se comercializó internamente las ventas no se pudieron incrementar hasta los niveles del 2014 por el alto costo de las materias primas como son: el atún y la sardina, en especial sumados a los altos costos y carestía de envases para empacar dichos productos.

2. La crisis se agravó más con la alta falta de pesca por factores netamente climáticos lo que hizo que se incrementara en su gran mayoría el costo de adquisición de pesca de atún y sardina, en especial de la primera especie nombrada.
3. La poca recuperación en ventas fue gracias al aumento de las exportaciones por gestiones directas del Gerente General y Gerente Comercial, que además apuntaron a la venta de atún y sardinas de manera local.

FINANCIERO Y CONTROL:

1. Se ha determinado un crecimiento en las ventas de \$ 574.963,08 que corresponde al 4 % aproximadamente en el año 2017 con respecto al año 2016, por lo que la Gestión de Gerencia General y Gerencia Comercial es aceptable, considerando que los costos y gastos fluctuaron al alza por la influencia de la baja de precio del petróleo más temas coyunturales netamente políticos que atraviesa el Ecuador.
2. En lo que respecta al Estado de Resultados, GETAFE S.A. al cierre del ejercicio económico del año 2017, presenta una utilidad de \$ 13.820,10 netos mejorando en algo la situación económica con respecto al año 2016.
3. El flujo de caja se ha vuelto muy volátil debido que al momento de este informe se cuenta con una gran incertidumbre financiera, económica, política, de desastres naturales y de desconfianza en los sectores productivos, que hace que el dinero no sea recaudado a tiempo, y por ende todas las recaudaciones y los pagos se retrasen generando malestar en el proceso productivo pesquero.
4. Los Estados Financieros puesto a consideración de los Señores Accionistas, ponen de manifiesto con exactitud y transparencia, la situación contable, financiera y económica de la empresa a la cual represento.
5. Si bien es cierto, las metas y objetivos finales no se han cumplido, tampoco debemos de dejar de reconocer el esfuerzo brindado por todos en la empresa.
6. Dentro de la planificación que los señores Accionistas y mi Administración nos hemos propuesto es la de optimizar nuestros recursos, reduciendo costos y cumpliendo fielmente los pedidos de compras de nuestros clientes, para de ésta manera generar confianza y tranquilidad al momento de realizar una negociación.
7. Con respecto a los procedimientos de control interno para las áreas contable-financiera y operativa, se debe mencionar que a pesar que existen políticas contables definidas, éstas al momento de este informe, no se encuentran aplicadas al 100% pero se proyecta cumplir a cabalidad dichas normas contables de manera completa en el año 2018
8. Al momento existen pagos retrasados, lamentablemente la situación económica que existe en el País, ha deteriorado "la voluntad de pago de los administradores de GETAFE S.A.". Es necesario cancelar los valores adeudados al SRI.
9. Se ha determinado un crecimiento aceptable en ventas de enlatados de atún y sardinas.
10. En lo que respecta a los estados financieros emitidos y cerrados en el ejercicio económico del año 2017, fueron calificados por una opinión de auditoría externa.

Por lo anteriormente expuesto en este informe de comisario correspondiente al año 2017, doy fé de lo actuado bajo las normas internacionales contables y financieras.

Muy atentamente,



Juan Esteban Ospina Diago
GERENTE GENERAL
GETAFE S.A.